8-09

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

PSICOLOGIA DIFERENCIAL

CÓDIGO 0147206-

UNED

8-09

PSICOLOGIA DIFERENCIAL

CÓDIGO 0147206-

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS
PRÁCTICAS
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

*a)*Asimilar los contenidos más relevantes de la Psicología Diferencial.
*b)*Integrar esta disciplina dentro de una estructura más amplia de conocimientos psicológicos, de manera que los alumnos puedan relacionar los contenidos de la Psicología Diferencial con el resto de las materias de la Carrera.
*c)*Entender el marco de la investigación en diferencias individuales de forma que permita interpretar los resultados dentro de los marcos teóricos considerados.
*d)*Asimilar, comprender y utilizar adecuadamente la metodología propia de esta disciplina.
*e)*Adquirir un marco teórico que contribuya a sentar las bases de una posterior especialización en las diferentes áreas aplicadas de la Psicología (campo clínico, escolar, industrial, etc.).
*f)*Conocer las principales controversias que han marcado el desarrollo de la Psicología Diferencial, con el fin de que los alumnos tengan elementos para poder desarrollar una postura personal y crítica frente a los mismos.

CONTENIDOS

La presente asignatura, correspondiente a una cuatrimestral obligatoria de segundo curso dentro del Plan Nuevo de Psicología de la UNED, pretende ofrecer a los alumnos una forma distinta de abordar el estudio del ser humano, no ya desde el "*hombre promedio"* que el conocimiento de los procesos básicos nos muestra, sino desde el estudio de aquellas diferencias que caracterizan y distinguen a las personas en distintos ámbitos (ej. Inteligencia, Personalidad, etc.). Estos contenidos poseen importantes implicaciones para la Psicología Aplicada, en el sentido de que las diferencias individuales modulan el comportamiento de los individuos en los distintos contextos vitales.
Esta nueva perspectiva con la que se aborda el conocimiento de la Psicología humana define un objeto de estudio distinto y una metodología de investigación propia; aspectos en los que los alumnos podrán profundizar a lo largo del curso.
Los temas del programa se presentan estructurados en varios bloques significativos de contenidos que estimamos de interés para un estudio de las diferencias individuales que presente, tanto las aportaciones clásicas, como los nuevos retos derivados del propio avance de la Psicología, en general, y de sus diversas disciplinas, en particular.
Los apartados que consideraremos se articulan de la forma siguiente:

I. Marco conceptual y metodológico de la investigación en diferencias individuales

1. Desarrollo histórico del estudio de las diferencias individuales I: etapa precientífica y establecimiento de la Psicología Diferencial como disciplina científica
2. Desarrollo histórico del estudio de las diferencias individuales II: período clásico, crisis y resurgimiento de la Psicología de las diferencias individuales.
3. Marco conceptual de la Psicología de las diferencias individuales
4. Métodos de investigación en el estudio de diferencias individuales

II. Principales áreas de investigación en diferencias individuales. Inteligencia y Personalidad

5. Naturaleza y estructura de las diferencias individuales en inteligencia.
6. Enfoque procesual del estudio de las diferencias individuales en inteligencia
7. Enfoque estructural de las diferencias individuales en personalidad
8. Enfoque procesual del estudio de las diferencias individuales en personalidad
9. Enfoque integral de las diferencias individuales en inteligencia y personalidad

III. Investigación sobre el origen de la diversidad humana

10. La influencia de la herencia y el ambiente en la diversidad psicológica humana

IV. Investigación sobre diferencias de grupos

11. Diferencias integrupales en inteligencia y personalidad en función de la edad y del sexo/género

V. Diferencias individuales en el marco de la Psicología Aplicada

12. Principales áreas actuales de aplicación de la investigación en diferencias individuales

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANGELES SANCHEZ-ELVIRA PANIAGUA
Correo Electrónico	asanchez-elvira@psi.uned.es
Teléfono	7676/6256
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos	MARGARITA OLMEDO MONTES
Correo Electrónico	molmedo@psi.uned.es
Teléfono	91398-6593
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos	PEDRO JAVIER AMOR ANDRES
Correo Electrónico	pjamor@psi.uned.es
Teléfono	91398-6517
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496094505
Título:INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (2ª)
Autor/es:
Editorial:SANZ Y TORRES

MANUAL RECOMENDADO

SÁNCHEZ-ELVIRA, A. (Ed.) (2005): *Introducción al estudio de las diferencias individuales (2.ª ed.) Madrid: Sanz y Torres.*

El temario se corresponde con los capítulos, de igual nombre, del libro de texto elaborado por el equipo docente de la asignatura. En él se pretende introducir a los alumnos en el campo de estudio de las diferencias individuales desde una perspectiva actual. En los distintos temas los alumnos podrán encontrar, además de los contenidos teóricos, lecturas, orientaciones específicas para el estudio de los mismos, así como propuestas de actividades y ejercicios de repaso de los conocimientos adquiridos.

GUÍA DIDÁCTICA

SÁNCHEZ-ELVIRA, A., OLMEDO, M., FERNÁNDEZ, E., AMOR, P. y GONZALEZ, M. (2004). *Guía Didáctica de Psicología Diferencial (2.ª ed.)* Madrid: UNED.

Se recomienda leer la Guía Didáctica de la asignatura. Esta guía incluye numerosas orientaciones al estudio así como pruebas de autoevaluación para cada tema.

Asimismo, indica el material del manual que no es objeto de examen.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436809077
Título:CAPACIDADES HUMANAS (1)
Autor/es:
Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

A continuación se indican una serie de libros que pueden servir de complemento y de interés al alumno para el estudio del programa:

ALONSO MONREAL, C. y CORBALÁN BERNÁ, F. (1997): *Psicología Diferencial. Guía de estudio.* Murcia: DM librero-editor.

ANDRÉS PUEYO, A. (1997): *Manual de Psicología Diferencial.* Madrid: McGraw-Hill.

COLOM MARAÑÓN, B. R. (1995): *Psicología de las diferencias individuales.* Madrid: Pirámide (2.ª ed.).

—(1995): *Capacidades Humanas.* Madrid: Pirámide.

SÁNCHEZ-CÁNOVAS, J. y SÁNCHEZ LÓPEZ, P. (1994): *Psicología Diferencial: diversidad e individualidad humanas.* Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. TEMAS A EVALUAR

La evaluación de la **materia completa** de esta asignatura cuatrimestral tendrá lugar en una única “Convocatoria Ordinaria en **mayo”,** así como en la “Convocatoria Extraordinaria de septiembre”.

2. TIPO DE EXAMEN

Duración de la prueba: 2 horas

Material autorizado: ninguno

Tipo de examen: prueba objetiva de 40 preguntas de tres alternativas, siendo sólo una de

ellas correcta. La corrección de la prueba objetiva se realizará mediante hoja de lectora óptica, por lo que se ruega a los alumnos que lean las instrucciones de la misma cuidadosamente antes de cumplimentarla, y que rellene todos aquellos apartados que se les solicitan.
Del total de 40 preguntas:
—30 corresponderán a preguntas de contenido teórico del temario.
—10 corresponderán a preguntas sobre las prácticas obligatorias realizadas con el cuadernillo de lecturas que se proporcionará en el Curso Virtual y acerca del cual se irá proporcionando información durante el curso

3. VALORACIÓN DEL EXAMEN
La corrección del examen se realizará sobre una calificación de 10 puntos teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Aciertos- (Errores/2)}}{40} \times 10$$

Se considerará “apto” un examen que obtenga una puntuación mínima de 5 puntos.
El “Examen Extraordinario de diciembre” se ajustará a las mismas normas.
Los informes del profesor-tutor serán tenidos en cuenta en la medida en que representen una valoración razonada y significativa del alumno y su participación en las tutorías a través de actividades prácticas evaluadas por el tutor

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos directamente por los profesores de la asignatura de forma personal o telefónicamente durante el horario que figura a continuación, así como por correo electrónico y en el ámbito del espacio virtual asignado a la asignatura en la plataforma de la UNED.
Correo electrónico de la asignatura: diferencial@psi.uned.es

D.ª Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua
Lunes y jueves de 10 a 14 horas. Jueves de 16 a 20 horas Despacho núm. 2.46 Tel.: 91 398 62 56

D.ª Margarita Olmedo Montes
Martes y jueves de 10 a 14 horas. Martes de 16 a 20 horas Despacho núm. 2.49 Tel.: 91 398 65 93

D. Evaristo Fernández Jiménez
Martes y jueves de 10 a 14 horas. Jueves de 16 a 20 horas Despacho núm. 1.11 Tel.: 91 398 82 30

D. Pedro Javier Amor Andrés
Miércoles y jueves de 10 a 14 horas. Martes de 16 a 20 horas Despacho núm. 1.11 Tel.: 91 398 65 17

MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS

La herramienta complementaria principal es el **curso virtual** a través de la plataforma WebCt, en donde los alumnos encontrarán, no sólo material audiovisual relevante con los principales contenidos de la asignatura tratados de forma interactiva y multimedia contribuyendo, de esta forma, a mejorar la comprensión y asimilación por parte de los alumnos (por lo que **se recomienda su uso habitual**), sino también un foro abierto de comunicación en un espacio virtual propio, ejercicios, actividades diversas, noticias de interés, etc.

PRÁCTICAS

La realización de prácticas, como un adecuado complemento de los contenidos teóricos, constituye un elemento importante en la formación de los alumnos. En el plan nuevo las prácticas representan un apartado obligatorio. En este sentido, el equipo docente plantea una práctica obligatoria, y añade dos actividades más de carácter voluntario:

1. **Prácticas de carácter obligatorio.** Los alumnos tendrán a su disposición en el “Curso Virtual”, así como en su “Centro Asociado” un cuadernillo de realización de prácticas con lecturas correspondientes a artículos de investigación o fragmentos originales de los principales autores de Psicología Diferencial. Los alumnos deberán leer con detenimiento el cuadernillo porque en el examen se incluirán 10 ítems derivados de dichas lecturas. El equipo docente proporcionará orientaciones en el curso virtual sobre cómo trabajar el cuadernillo.

2. Prácticas de carácter voluntario.

- Realización de alguna(s) de las actividades voluntarias propuestas por el equipo docente, tanto en la Guía Didáctica como en el Curso Virtual. Estas actividades podrán realizarse, bien de forma individual, bien en grupo, a lo largo del cuatrimestre bajo la supervisión del tutor y/o de los profesores de la Sede Central. La calificación de los trabajos realizados podrá tener hasta un máximo de 1 punto sobre el aprobado final, dependiendo del tipo de actividad (lecturas, resúmenes, trabajos empíricos, etc.).
- Prácticas en el laboratorio de la Sede Central. Los alumnos podrán solicitar a los profesores de la Sede Central su participación en prácticas de laboratorio en la Facultad de Psicología. Las prácticas tendrán lugar en una única sesión de mañana o tarde, de carácter individual, para cada una de las prácticas elegidas, pudiendo ajustarse los horarios a la disponibilidad de los alumnos a lo largo del curso académico. Los alumnos recibirán una explicación acerca de los marcos teórico y empírico, en los que se está investigando desde una óptica integradora de las diferencias individuales. Por la realización de una de estas prácticas los alumnos obtendrán un incremento de 0,30 puntos sobre el aprobado final. La solicitud de realización de prácticas se podrá hacer a través del curso virtual (en la página de inicio

figura un formulario de inscripción).

Los alumnos podrán realizar más de una actividad si lo consideran interesante, pero en cualquier caso, el incremento máximo que podrán obtener sobre el aprobado final, con la realización de las prácticas de carácter volutario, será de 1 punto.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.